

La reforma laboral ha marcado un antes y un después en la calidad del empleo

Madrid, 3 de septiembre de 2024.- Los datos publicados reflejan la estabilización del mercado laboral en torno al trabajo estable y de calidad.

Los datos de paro registrado y afiliación a la Seguridad Social de agosto, publicados hoy, muestran un aumento de las personas registradas como paradas y un descenso de las afiliadas con respecto a julio; una tendencia que es habitual en los meses de agosto, al coincidir con el periodo estival y el cierre por vacaciones de muchas empresas.

Así, el paro registrado se incrementa este mes en 21.884 personas, el menor aumento para un agosto desde 2016, hasta un total de 2.572.121; por lo que, a pesar del aumento, sigue siendo el dato más bajo para un mes de agosto desde 2008. Con respecto a la afiliación, se reduce este mes en 193.704 personas, registrando un total de 21.189.402 personas afiliadas. De esta forma, la afiliación continúa manteniéndose, por quinto mes consecutivo, por encima de los 21,1 millones de afiliados. Con respecto al año pasado, hay 130.579 personas menos en paro y 482.902 personas más afiliadas a la Seguridad Social, lo que supone un ritmo de creación de empleo del 2,33%.

Sin embargo, en términos desestacionalizados, el paro registrado baja en 7.724 personas y la afiliación crece por 52 meses consecutivos, esta vez en 30.189 personas, hasta un total de 21.198.679 personas afiliadas.

Por otro lado, la temporalidad de la afiliación se reduce muy ligeramente, en tres centésimas, hasta el 14,2%, tras dos meses registrando aumentos. Un valor muy inferior al existente en el mismo mes de 2021, antes de la reforma laboral, cuando era del 29,3%, más del doble de la actual.

Con respecto a la contratación, este mes se han registrado un total de 1.040.159 contratos, de los que 389.735 son indefinidos. Esto supone el 37,5% de la contratación, 29 puntos más que los registrados en el mismo mes de 2021. Actualmente, hay 14,38 millones de personas afiliadas con un contrato indefinido, 3,36 millones más que en diciembre de 2021. Por su parte, la modalidad más estable, la indefinida a tiempo completo, registra 163.674 contratos, aumentando 3 décimas su peso en la estructura de contratos, hasta el 15,7% del total, el triple de la que existía antes de la reforma (5,3%).

**MÁS
Y MEJOR
SINDICATO**

Por tanto, no hay duda de que la reforma laboral ha marcado un antes y un después en términos de calidad de empleo, manteniendo la temporalidad de forma estructural en niveles mucho más bajos que los existentes antes. A su vez, el peso de la contratación indefinida y, sobre todo, aquélla a tiempo completo, continúan en valores superiores tras más de dos años y medio de aplicación de la reforma. Unos datos que, al fin y al cabo, reflejan la estabilización del mercado laboral en torno al trabajo estable y de calidad.

Avanzar en el camino de la estabilidad con la reforma del despido

Por ello, es el momento de continuar avanzando en el camino de la estabilidad iniciado gracias a la reforma, modificando las cuestiones que quedaron pendientes, como los costes y las causas del despido. Pues, como ha concluido el Comité Europeo de Derechos Sociales tras la reclamación presentada por UGT, España no cumple con la Carta Social Europeo en materia de despido improcedente, no garantizando el derecho de los trabajadores a una protección adecuada.

Así, el sindicato reclama al Gobierno que convoque con urgencia al Diálogo Social para adaptar la legislación española a la normativa europea, fijando una indemnización por despido plenamente resarcitoria del daño causado y recuperando también, entre otras cuestiones, los salarios de tramitación, de forma que despedir no salga tan rentable para el empleador.

Para UGT, el despido debería ser la última de las opciones posibles, priorizando otras vías como la formación y recolocación de las personas trabajadoras dentro de la empresa; una estrategia que, además de ser más eficiente para la organización, proporciona a las personas trabajadoras un extra de seguridad y estabilidad en sus puestos de trabajo.

DATOS PRINCIPALES

- En el mes de agosto, el paro registrado aumenta en 21.884 personas, situándose en un total de 2.572.121, el dato más bajo para un mes de agosto desde 2008. Con respecto al año anterior, hay 130.579 personas menos en desempleo (-4,8%).
- En este mes, las mujeres registradas como desempleadas aumentan en 10.913 y los hombres lo hacen en 10.971. En términos interanuales, hay 78.783 mujeres menos (-4,8%) registradas como paradas y 51.796 hombres menos (-4,8%). Con estas cifras, las mujeres representan el 60,3% de las personas en desempleo.
- Por su parte, el desempleo entre los menores de 25 años aumenta en 2.186 (1,3%) este mes, y se sitúa en un total de 177.112. Con respecto al año pasado, el desempleo juvenil ha caído un 5,8% (10.845 jóvenes desempleados menos).
- En cuanto a los trabajadores extranjeros, el número de parados registrados disminuye en agosto en 2.075 personas, situándose en un total de 334.483 personas extranjeras desempleadas. En términos interanuales, se reduce un 0,5%, lo que implica 1.676 trabajadores extranjeros desempleados menos.

- Por actividad económica, el paro aumenta este mes en todos los sectores a excepción de la agricultura (2.337 personas menos, un -2,6%). En el sector servicios aumenta en 20.189 personas (un 1,1%), en la construcción en 4.187 personas (un 2,1%) y en la industria en 2.995 personas (un 1,5%). En el colectivo sin empleo anterior, por su parte, hay 3.150 personas menos en paro (-1,3%).
- Este mes, el número medio de personas afiliadas a la Seguridad Social se ha reducido en 193.705 personas, en la línea de los descensos que habitualmente se registran este mes. Aun así, el número de personas afiliadas se mantiene por quinto mes consecutivo por encima de los 21,1 millones, con 21.189.402 personas afiliadas. Con respecto al año anterior, hay 482.902 personas más, moderándose ligeramente el ritmo de creación de empleo al 2,33%.
- En términos desestacionalizados, se registran un total de 21.198.679 personas afiliadas en agosto, lo que supone un incremento de 30.189 personas con respecto el mes anterior, registrándose ya 52 meses consecutivos de creación de empleo. En lo que va de año, se han creado 355.743 empleos y, con respecto al año anterior, 480.516.
- En cuanto a la tasa de temporalidad de las personas afiliadas a la Seguridad Social, este mes se reduce ligeramente en 3 décimas, hasta el 14,23%. Por su parte, hay 14.384.948 personas afiliadas con un contrato indefinido, 3.361.836 más que en diciembre de 2021, antes de la reforma.
- Con respecto a la contratación, el volumen total de contratos se sitúa este mes en 1.040.159, reduciéndose en 48.672 contratos con respecto al año anterior. En agosto, se han firmado 389.735 contratos indefinidos (un 37,5% del total) y 650.424 temporales (un 62,5%).
- La modalidad de contratación a tiempo completo se sitúa en agosto en el 57,3% del total de contratos. Por su parte, la modalidad más estable de contratación, los indefinidos a tiempo completo, suponen el 15,7% del conjunto de contratos, mientras que la más precaria, los temporales a tiempo parcial, se sitúan en el 21%.
- Por último, el número de beneficiarios de prestaciones se situó en julio en 1.804.488 personas, superior a los existentes el mismo mes del año anterior (1.779.849). Con este nivel de protección, la tasa de cobertura en el mes fue del 75,6% (4,6 puntos mayor a la del año anterior), el mejor dato para un mes de junio desde 2010 (79,8%).